



MZA/RCC/ROR/MSP/rcc

144 PC
24664

Nº 6586

ORD. Nº: **003466 30.ABR2013**

| | |
|----------------------------------|---------------------|
| SEREMI del Medio Ambiente | |
| Región Metropolitana de Santiago | |
| OFICINA DE PARTES | |
| 1º Destino: <u>A. Urzúa</u> | Fecha: _____ |
| 2º Destino: <u>B. López</u> | Fecha: <u>14/05</u> |
| 3º Destino: _____ | Fecha: _____ |
| 4º Destino: _____ | Fecha: _____ |
| Trámite: _____ | |

ANT. : Ord. N°0050 de 09.01.2013
Ord. N° 0221 de 20.02.2013
SEREMI del M.A. R.M.

MAT. : Informa cumplimiento de metas y compensaciones de MP y NOx.

DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGIÓN METROPOLITANA

A : JOSÉ IGNACIO PINOCHET OLAVE
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA

En respuesta a lo solicitado, a continuación se informa el cumplimiento de las metas y compensación de emisiones de Material Particulado (MP) y Óxidos de Nitrógeno NOx, exigidos por el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana (PPDA), por parte de las fuentes estacionarias, considerando para ello sus Emisiones Anuales Declaradas al 31 de diciembre del año 2012.

MATERIAL PARTICULADO

Las fuentes estacionarias existentes categorizadas como procesos y denominadas Mayores Emisores de MP, que deben cumplir meta de emisión de MP, son 93. De éstas, sólo 50 estuvieron activas durante el año 2012.

Las fuentes nuevas y las fuentes existentes no categorizadas como Mayores Emisores, que al 31 de diciembre del año 2012 tienen una Emisión Anual Declarada igual o superior a 2,5 ton/año, y que deben compensar emisiones, son 42.

ÓXIDOS DE NITRÓGENO

Las fuentes estacionarias existentes y denominadas Mayores Emisores de NOx, que deben cumplir meta de emisión de NOx, son 154. De éstas, sólo 71 estuvieron activas durante el año 2012.

Las fuentes nuevas y las fuentes existentes no categorizadas como Mayores Emisores, que al 31 de diciembre del año 2011 tienen una Emisión Anual Declarada igual o superior a 8,0 ton/año, y que deben compensar emisiones, son 24.

El grado de cumplimiento de las metas y compensaciones de MP y NOx, considerando mediciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2012, se presenta a continuación en el Cuadro N°1.



CUADRO N°1: CUMPLIMIENTO DE METAS Y COMPENSACIONES DE MP y NOx AÑO 2012

| Medida | Universo de evaluación (N° de fuentes) | N° fuentes en cumplimiento | N° fuentes en incumplimiento | Porcentaje de cumplimiento (%) |
|---|--|----------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| Metas de emisión de NOx para fuentes Mayores Emisores. Art. 69 y 70 D.S. 66/09 | 71 | 63 (a) | 8 | 89 |
| Compensación de emisiones de NOx por fuentes nuevas Art. 71 y 74 D.S. 66/09 | 24 | 13 (b) | 11 | 54 |
| Metas de emisión de MP para fuentes Mayores Emisores categorizadas como proceso Art. 82 y 83 D.S. 66/09 | 50 | 48(a) | 2 | 98 |
| Compensación de emisiones de MP por fuentes nuevas categorizadas como proceso. Art. 84 y 87 D.S. 66/09 | 42 | 10(b) | 32 | 24 |

- (a) Corresponden a fuentes que han reducido sus emisiones y fuentes con proyectos de compensación y/o instrumentación aprobados o en proceso de aprobación.
- (b) Corresponden a fuentes con proyectos de compensación y/o instrumentación aprobados o en proceso de aprobación.

Se adjunta Anexo I para MP y Anexo II para NOx, donde se individualizan las fuentes estacionarias involucradas y su correspondiente Emisión Anual Declarada.

Saluda atentamente a Ud.,




ROSA OYARCE SUAZO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGIÓN METROPOLITANA

Distribución:

-
- Interesado
 - SubSecretaría de Salud Pública
 - Sub-Dpto. Calidad del Aire
 - Of. Partes (2)

Ord.0148 Jefatura Subdpto.